



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO
DEL ESTADO

CON MOTIVO DE LA DECLARATORIA EMITIDA POR LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD, EN LA QUE DECLARÓ LA PANDEMIA GLOBAL POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19), LAS AUTORIDADES FEDERALES Y ESTATALES, DETERMINARON SUSPENDER LAS ACTIVIDADES NO ESENCIALES COMO MEDIDA DE MITIGACIÓN DEL VIRUS; POR LO QUE, EN EL CASO DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA DEBIDO A LA CONTINGENCIA COVID 19 NO SE HAN GENERADO VIÁTICOS EN EL PRESENTE MES PARA ESTA FRACCIÓN EN PARTICULAR.